

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y
Humanidades, Asunción, Paraguay**

ISSN en línea: 2789-3855, 2026

La calidad en educación, un estándar fragmentado

Quality in education, a fragmented standard

Cuauhtémoc Jara Flores

temojara13@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-4257-849X>

Secretaría de Educación del Gobierno del
Estado de Zacatecas
Secundarias Generales
Zacatecas – México

Jorge Rubén Serrano Rodríguez

jorgeserrano@uaz.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0004-1918-1857>

Universidad Autónoma de Zacatecas.
Unidad Académica de Docencia Superior,
Doctorado en Gestión Educativa y Políticas
Públicas
Zacatecas – México

Mónica Fabiola Reyes Delgado

monicard@uaz.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0003-0813-859X>

Unidad Académica de Historia, Doctorado
en Humanidades. Universidad Autónoma
de Zacatecas
Zacatecas – México

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5487>


Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos



Revista Latinoamericana de
Ciencias Sociales y Humanidades

Artículo recibido: 04 de noviembre de 2025.

Aceptado para publicación: 12 de marzo de 2026.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

VOLUMEN VII

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5487>

La calidad en educación, un estándar fragmentado

Quality in education, a fragmented standard

Cuauhtémoc Jara Flores

temojara13@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-4257-849X>

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Zacatecas

Secundarias Generales

Zacatecas – México

Jorge Rubén Serrano Rodríguez

jorgeserrano@uaz.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0004-1918-1857>

Universidad Autónoma de Zacatecas. Unidad Académica de Docencia Superior, Doctorado en Gestión Educativa

y Políticas Públicas

Zacatecas – México

Mónica Fabiola Reyes Delgado

monicard@uaz.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0003-0813-859X>

Unidad Académica de Historia, Doctorado en Humanidades. Universidad Autónoma de Zacatecas

Zacatecas – México

Artículo recibido: 04 de noviembre de 2025. Aceptado para publicación: 12 de marzo de 2026.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo señalar como la medición o generación de calidad educativa en el sistema de educación pública mexicano enfrenta la fragmentación como principal obstáculo, pues es dominado por las desigualdades sociales y económicas y la existencia de calidad depende de su disminución, e implementar una norma como la ISO 21001:2018, estándar que mide la calidad educativa, enfrentaría desafíos y críticas que pueden demostrar su inviabilidad. En cuanto a la metodología se realiza un análisis de documentos y un análisis de contenido de un conjunto de textos en bases de datos como Redalyc, Scielo, Google académico, para identificar como la calidad educativa enfrenta la fragmentación como principal obstáculo. Se analizaron 20 documentos donde se encontraron conceptos comunes como: desigualdad educativa, calidad, fragmentación, estándares, aportando elementos valiosos de análisis. Se concluye después del análisis bibliográfico que existen elementos para reafirmar que la calidad educativa es un estándar fragmentado porque depende de aquellas desigualdades estructurales que siempre han estado presentes en el Sistema de educación pública mexicano y aplicar la norma ISO 21001:2018 sin dimensionar aquellos contextos volátiles y enfrentados en los que se desenvuelve el docente y en los que se sitúan las instituciones educativas mexicanas sería provocador.

Palabras clave: calidad educativa, fragmentación, desigualdades, balcanización

Abstract

This article aims to highlight how measuring or generating educational quality in the Mexican public education system faces fragmentation as its main obstacle. This fragmentation is largely due to the system's dominance by social and economic inequalities, and the existence of quality education depends on reducing these inequalities. Implementing a standard like ISO 21001:2018, which

measures educational quality, would face challenges and criticisms that could demonstrate its unfeasibility. Methodologically, a document analysis and content analysis were conducted on a set of texts from databases such as Redalyc, SciELO, and Google Scholar to identify how educational quality is confronted by fragmentation as its primary obstacle. Twenty documents were analyzed, revealing common concepts such as educational inequality, quality, fragmentation, and standards, thus providing valuable elements for the analysis. The bibliographic analysis concludes that there are elements to reaffirm that educational quality is a fragmented standard because it depends on those structural inequalities that have always been present in the Mexican public education system, and applying the ISO 21001:2018 standard without considering the volatile and conflicting contexts in which teachers operate and in which Mexican educational institutions are situated would be provocative.

Keywords: educational quality, fragmentation, inequalities, balkanization

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Jara Flores, C., Serrano Rodríguez, J. R., & Reyes Delgado, M. F. (2026). La calidad en educación, un estándar fragmentado. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 7 (1), 2942 – 2955. <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5487>

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo pretende abordar como la calidad en educación es un estándar fragmentado, dividido, ya que su alcance al menos en educación pública se vuelve complejo porque está estrechamente vinculado con factores sistémicos, estructurales como son económicos, políticos, sociales y culturales, pedagógicos, institucionales y de medición por lo que lograr situar un estándar de calidad educativa o evaluar algún proceso sería reductivo pues no existe homogeneidad en un sistema educativo tan grande y tan diverso. El sistema educativo en México es complejo, gigantesco y diverso, por sus regiones geográficas, por sus docentes, por sus educandos, por las distintas comunidades que reciben el servicio y realizar una medición en cualquiera de las áreas o instituciones que lo integran además de costoso enfrentaría obstáculos hasta de índole ideológico, derivado de esos múltiples factores de los que depende la calidad de la educación pública. La fragmentación a partir de Tiramontti (2007) puede entenderse como aquel momento en que el Sistema educativo no opera como tal, las instituciones no responden a una continuidad si no que operan de manera fragmentada y solo aquellas que pertenecen a un mismo fragmento se identifican, esta definición orienta el análisis hacia el sistema educativo y su incapacidad operativa para estructurar procesos de mejora o de medición de la calidad. En este mismo sentido definitorio hablar de fragmentación es hablar de desigualdades que son las que afectan de manera directa la calidad educativa, en un sentido marxista la fragmentación entendida como desigualdad tiene su origen en la propiedad privada pues será esta la que defina la dinámica de la estructura, por lo tanto en esa fragmentación de la calidad en la educación su principal obstáculo serán aquellas desigualdades que surgen a partir de la generación y repartición de la riqueza, algo sistémico y estructural, Castillo (2012) señala retomando a Marx que el materialismo histórico asume que las desigualdades son producto de esa lucha de clases para apropiarse del poder económico y político. Por lo que es la fragmentación será aquella desigualdad histórica de la vida social y educativa. En cuanto al término calidad el artículo 3° de la CPEUM (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2025) en su fracción II, inciso i) señala que la educación “Será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el Desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad” este término de excelencia sustituye al de calidad como estándar para generar procesos de Mejora aunque no hay cambios reales, solo en el texto y el discurso. En la norma ISO 21001, (2018) define Calidad como “el estándar internacional para Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas (que establece requisitos para que las instituciones educativas mejoren sus procesos y servicios, satisfaciendo las necesidades de estudiantes y otras partes interesadas promueve un enfoque centrado en el alumno, la mejora continua, un liderazgo responsable, y la implementación de prácticas éticas, accesibles e inclusiva” (ISO 21001:2018). El presente artículo tiene como objetivo señalar como la medición o generación de calidad educativa en el sistema de educación pública en México enfrenta la fragmentación como principal obstáculo pues es un sistema educativo dominado por las desigualdades sociales y económicas y la existencia de calidad depende de su disminución, por lo que intentar implementar una norma como la ISO 21001:2018, estándar internacional que mide la calidad educativa, en el sistema público mexicano de educación enfrentaría desafíos y críticas que pueden demostrar su inviabilidad. Para reforzar el análisis se realiza una búsqueda en diferentes bases de datos como Redalyc, Google academic, Scielo y otras más, de documentos relacionados con el presente trabajo de manera que refuercen el análisis sobre la viabilidad de procesos de medición de la calidad educativa en el sistema educativo mexicano. Para ilustrar las desigualdades que impactan en la calidad educativa el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2024) señala que la calidad educativa es la reunión de factores como la infraestructura escolar, la diversidad de recursos didácticos, la suficiencia de los docentes y aquellos logros educativos que se deberán reflejar en el nivel de aprovechamiento de los educandos. Por lo que para generar calidad educativa primero se deben disminuir las brechas de desigualdad. En la siguiente imagen se expresan aquellas desigualdades en el acceso a la educación pública en México.

METODOLOGÍA

A través de un análisis de documentos y de análisis de contenido de un conjunto de textos, se pretende identificar como la fragmentación en la calidad educativa representa un obstáculo, se recurre a bases de datos como Redalyc, Scielo, Google académico.

Según Martínez (2008) una investigación cualitativa recurre a instrumentos abiertos para recabar aquella información de importancia, además señala que se busca identificar aquellas cualidades de un fenómeno por lo que no puede cerrarse ni en sus opciones ni en su forma de corrección, señala que la subjetividad es parte de este tipo de investigación por lo que el constante autocuestionamiento permite mantener la ética en el análisis e interpretación de dicho fenómeno en cuestión. Dicha metodología tiene mayor pertinencia pues es un trabajo cualitativo que busca identificar mediante un análisis bibliográfico, documental como la calidad educativa en el sistema de educación pública en México enfrenta la fragmentación como principal obstáculo pues es un sistema educativo dominado por las desigualdades sociales y económicas.

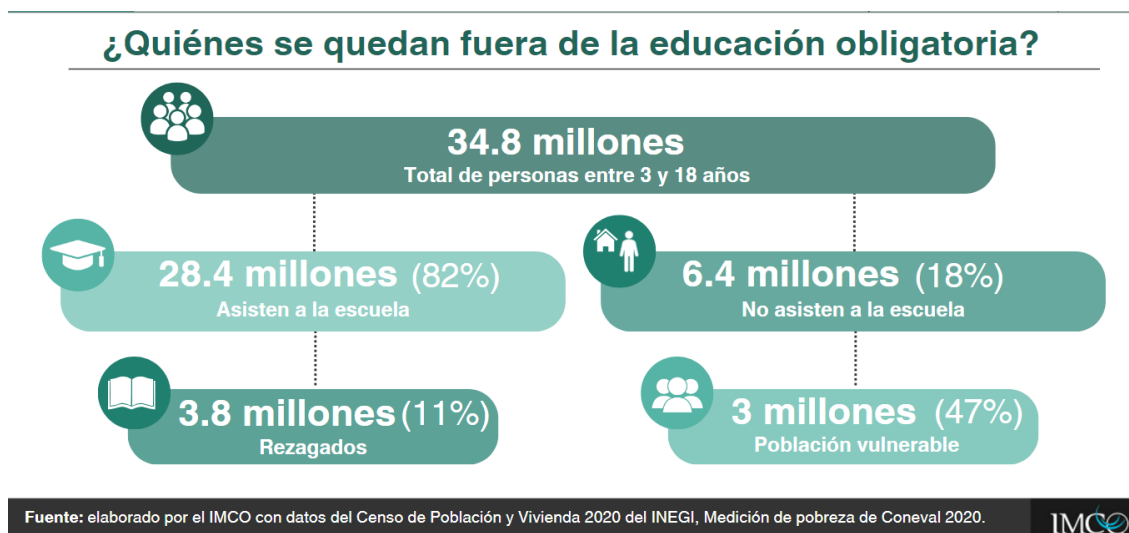
Técnica análisis de documentos

La revisión de documentos como técnica para el análisis de los mismos permite realizar un análisis de contenido de aquellos documentos que tienen mayor relevancia para el artículo. De acuerdo con Martínez (2008) esta técnica de análisis trata de sistematizar la información en cuanto a los objetivos planteados, la justificación y la historia que el o los investigadores han seguido en relación a un fenómeno, en este caso el fenómeno es la calidad educativa como un estándar fragmentado.

DESARROLLO

Gráfico 1

Desigualdad en el acceso a la educación



Fuente: IMCO (2024).

Es importante abordar este tema porque ajustar a una institución pública de educación a estándares que vienen del exterior y de enfoque gerencial con un fin mercantilista no se ajusta ni a la historia, ni a los fines de la educación pública. La educación pública como institución ofrece un servicio donde los ciudadanos ejercen derechos y tienen derecho a recibir un servicio de calidad, pero bajo estándares contextualizados, donde el cliente y el ciudadano no son compatibles, ni un solo individuo. En el mismo

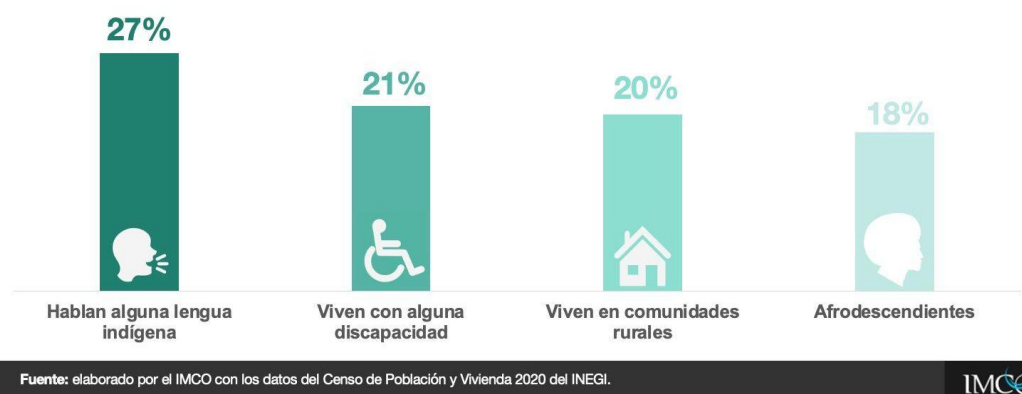
sentido todo el sistema público de gestión ha recibido un desmantelamiento paulatino en los últimos 40 años, reduciendo al Estado mexicano a funciones de policía y la educación es parte de este entramado público que se intenta desmantelar para que sea sustituido por el privado, lo que implica la muerte de una Nación pues la educación es el medio a través del cual se transmiten la identidad nacional.

Gráfico 2

Personas indígenas fuera del sistema educativo

Tres de cada 10 personas de habla indígena están fuera del sistema educativo

Porcentaje de personas entre 3 y 18 años que no asisten a la escuela por grupo poblacional



Fuente: IMCO (2024).

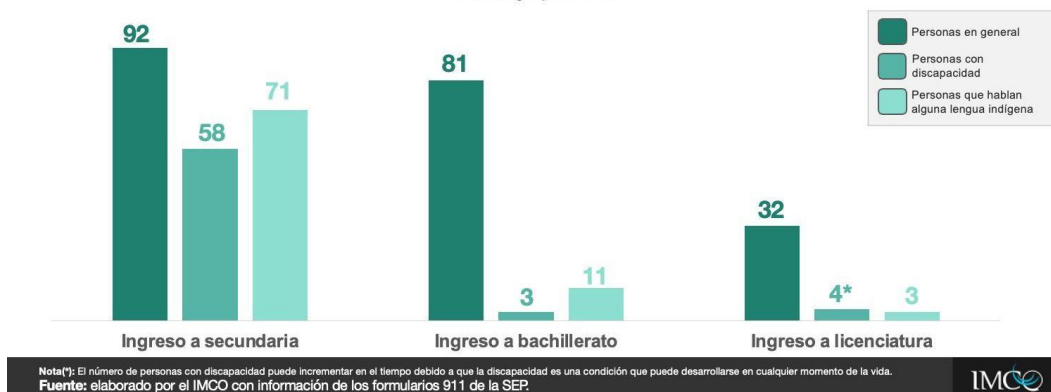
Las desigualdades en el acceso a la educación por hablar alguna lengua indígena deben ser eliminadas pues se tiene una deuda histórica con estos pueblos, demostrando esa segregación silenciosa que vive el Sistema Educativo Mexicano en su criticable capacidad de cobertura.

Gráfico 3

Grupos vulnerables y su acceso a la educación superior

En México, el acceso a la educación superior es limitado para los grupos vulnerables

Proporción de ingreso a cada nivel educativo por cada 100 personas que entran a primaria de cada grupo social



Fuente: IMCO (2024).

La fragmentación un obstáculo para la calidad educativa

Abordar el tema de la fragmentación como una limitante al logro de una educación de calidad o de generar mecanismos de medición de la misma es un tanto complejo pues la fragmentación de la calidad educativa se relaciona estrechamente con aquellas precariedades de tipo estructural que son una constante en el México actual, con aquellas desigualdades que son deuda histórica en una Sociedad como la mexicana. Moreles (2023) afirma que en un entorno desigual es probable que esas nociones de evaluación hayan convertido al SEN (sistema educativo nacional) en un sistema de selección natural debido a que en casi todos los niveles el logro académico depende de elementos que superan la competencia de estudiantes y el trabajo de los agentes educativos. Un proceso de medición significa enfrentar desigualdades que fragmentan la calidad educativa y vuelven compleja su medición. La norma ISO 21001:2018 señala que es la organización quien debe determinar las cuestiones internas y externas que impactan o influyen en su propósito, dirección estratégica, responsabilidad social que afectan su capacidad para lograr los resultados señalados en el Sistema de Gestión de la Organización Educativa (SGOE) la institución pública educativa y quienes la dirigen podrán entender las cuestiones tecnológicas, económicas, políticas parte del ambiente externo, solo por mencionar algunas, pero también se darán cuenta que no tiene el poder para alterarlos en lo más mínimo ni a su favor ni de los educandos y aunque a la organización educativa se le dirija de forma estratégica y los directivos establezcan una visión y una misión, nada podrá ser diferente a aquello que dicte el Estado, la política y las políticas educativas.

Establecer un SGOE es un reto pues primero la institución no posee aquellos recursos que le permitan dirigir un Sistema de Gestión, no es solo la falta de entendimiento o formación para establecer un SGOE sino que la fragmentación se conforma por variables estructurales que influyen en su viabilidad. Las desigualdades siempre serán el principal desafío para establecer cualquier medición o proceso de mejora en la escuela pública, por ejemplo según IMCO (2024) una de cada tres jóvenes que inicia la educación primaria logrará llegar a la universidad y se reduce a 4 de cada 100 aún más entre personas con discapacidad y a 3 de cada 100 en aquellos que hablan alguna lengua indígena, ante este panorama no son la carencia o existencia de procesos, normas o mediciones sobre la calidad educativa lo que produce o elimina estas deficiencias del sistema educativo sino que son aquellas condiciones de precarización estructural lo que las genera. La ISO 21001:2018 señala en cuanto al ambiente interno la comprensión de valores, la cultura, los conocimientos y el desempeño de la organización. Pero en un ambiente donde domina las debilidades organizativas, la cultura impositiva y no se promueve la colaboración, los conocimientos sobre procesos de mejora y cómo implementarlos se enfrentaría a un ambiente de rechazo, Flores et al. (2016) señala que algunos grupos en México logran exigir servicios de calidad educativa porque además de la pobreza económica existe pobreza institucional pues la reglas y normas no se cumplen y esos vacíos de poder serán ocupados por un poder fáctico.

En un estudio que dirige el Centro de Estudios Educativos (CEE) et. al, (2013), en donde en 600 escuelas se formularon estándares curriculares, de desempeño en el aula y de gestión escolar como estrategia de mejora continua con la intención de hacer operativo el concepto de calidad educativa, dicho estudio aporta elementos valiosos para establecer procesos de mejora continua, uno de estos elementos es que señala como fragilidad estructural los altos niveles de rotación de docentes impidiendo que existan comunidades con valores y objetivos compartidos, no hay claridad en las funciones y la descripción de los puestos de directivos y supervisores, un dato relevante del estudio es que los docentes no fueron evaluados directamente sino a través de sus alumnos lo que eliminó un factor que hubiera sesgado el estudio pues el docente está acostumbrado que cuando se le evalúa es para coaccionar más no para retroalimentar. Una conclusión interesante del estudio es que asume que las fragilidades de las

escuelas no se resuelven con un sistema de mejora continua ya que los aprendizajes, el desempeño docente y la gestión institucional requieren mucho más. (CEE et. al 2013).

La calidad educativa desde fuera y las desigualdades desde dentro

¿Qué tipo de calidad se busca y qué tipo de calidad se exige o se impone? Esa ha sido la estridente realidad en la búsqueda de calidad educativa en México los modelos que vienen del exterior para evaluarnos y decirnos que estamos mal, ajenos a nuestra realidad y la exigencia de un modelo propio que atienda nuestra existencia. La norma ISO 21001:2018 ha sido perfilada para evaluar a cualquier institución que recurra a un currículo, los requisitos son genéricos sin importar el cómo se entreguen los conocimientos o el aprendizaje según lo señala la misma ISO en su página web (ISO 21001:2025) la norma es un estándar que provienen de un contexto empresarial, gerencial y exterior, además tiene ciertas condiciones para su aplicación y ciertas exigencias a las que una escuela pública no está muy adaptada, dicha norma según Cano et. al (2013) data desde el año 1947 pero se adoptó en México en 1991 ante las exigencias del Tratado de Libre Comercio firmado con Canadá y EUA, por lo que se asume en un periodo de tiempo corto a partir de la creación de México el Comité Técnico Nacional de Normalización de Sistemas de Calidad (COTENNSISCAL) en 1989, su intención crear un orden mundial que permitiera a los países integrarse comercialmente y construir un lenguaje técnico que asegurara calidad en cualquier servicio fuera público o privado, aun a pesar de que sus sociedades no estuvieran preparadas para hacerlo ni de acuerdo en adoptarlas. A sus 34 años de adopción en México la norma ISO se aplican de manera parcial en la educación pública, en algunas instituciones de la educación media y superior pero no ha sido aplicada de manera general al sistema educativo que es el que demanda mayores recursos y presenta mayores necesidades, la aplicación de la norma, según el sitio ISOTOOLS (2025) presenta las siguientes desventajas: 1. Altos costos iniciales y de mantenimiento, 2. Complejidad de la implementación, 3. Resistencia al cambio de los empleados, 4. Demanda de tiempo y recursos para formaciones y auditorías; y 5. Auditorías externas continuas, el sistema educativo le sería complicado destinar recursos a buscar medir la calidad educativa mediante la aplicación de esta norma cuando tiene otras prioridades que cuestionarían fuertemente su implementación sin contar con la resistencia magisterial a desarrollar trabajo burocrático fuera del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera permanente o sistemática, de ser innecesaria cuando existe una deuda en la formación de los profesores en servicio, por qué estas desventajas se vuelven barreras infranqueables para medir la calidad educativa por qué las condiciones no son homogéneas, porque disminuir las desigualdades educativas es prioridad antes de poder establecer sistemas de mejora continua o medición de la calidad. Un dato más que aporta el IMCO (2024) en cuanto a las desigualdades educativas en México es que uno de cada 10 mexicanos en educación obligatoria está en rezago educativo o de acuerdo con PISA (2022) el 31% de las escuelas secundarias en México no cuentan con una plantilla suficiente y el 18% considera que no tiene personal docente capacitado de manera adecuada, un docente en secundarias públicas atienden hasta 31 estudiantes mientras que en las privadas solo a 15, estos datos demuestran las desigualdades son prioridad antes de implementar una estándar de calidad. Lograr la calidad que se nos exige desde afuera desde hace más de 30 años ante las desigualdades educativas y estructurales que se manifiestan desde dentro vuelven inviable de aplicación a la norma ISO 21001 porque sería injusto apelar a la calidad cuando no hemos logrado la justicia en un sistema educativo tan diverso y con regiones con diversos grados de marginación y desigualdad. Ante estas realidades Rivas (2017), ofrece un argumento adecuado donde señala que deberíamos reconstruir esta perspectiva mercantilizada de la educación, considerando a la escuela pública como la que educa a todos y además genera un proyecto colectivo para construir una sociedad justa, solidaria y libre.

La calidad educativa en un sistema educativo balcanizado

Según Longley (2022), el término “balcanización” fue acuñado a principios del siglo XX, proviene de la desintegración de la península balcánica en varios Estados más pequeños entre 1817 y 1912, tras el colapso del imperio Austrohúngaro y Otomano. Por lo tanto, balcanización será aquella división o fragmentación de un Estado o país en regiones más pequeñas y enfrentadas. En cuanto al sistema educativo este presenta una especie de balcanización pues está dividido en regiones no sólo geográficas sino educativas que no tienen mucho que ver en los niveles en los que está dividido oficialmente para su administración, las regiones son más precarias unas que otras, en donde la educación adquiere matices propios de esas regiones o en esas regiones existen zonas que se apropian de la educación de maneras distintas a pesar de tener el mismo programa educativo nacional, incluso el magisterio se adhiere a principios ideológicos distintos en cada región, entonces ante esta división en donde parece que unas regiones se enfrentan con otras por su pensar y su manera de ofrecer el servicio educativo, cómo establecer estándares de calidad educativa o cómo medir la calidad educativa mediante una norma como la ISO 21001 es casi imposible, cuando la norma demanda para su implantación, según Montes (2022) modificar actitudes, desarrollar un sistema que asegure la calidad de los aprendizajes y del servicio educativo, detectar y atacar errores que afectan el servicio educativo, establecer objetivos de calidad, pero como puede cumplir la institución con estas condiciones si posee una infraestructura física deficiente, cuando tiene una alta rotación docente, cuando carece de infraestructura que permita desarrollar habilidades tecnológicas tanto en docentes como en los alumnos, cuando está rodeada de pobreza. Para ilustrar estas diferencias, en donde parece que unas regiones se enfrentan a otras, el IMCO (2024) señala que Tlaxcala, Ciudad de México y Aguascalientes ocho de cada 10 cuentan con conexión a internet, mientras que Chiapas, Oaxaca y Tabasco, el acceso a computadoras e internet solo tres escuelas de cada 10 las poseen. Según el INEGI (2025) hasta el 2024 las entidades con mayores y menores niveles de pobreza multidimensional fueron Chiapas, con 66.0 %; Guerrero, con 58.1 %; Oaxaca, con 51.6 %; Veracruz, con 44.5 %; y Puebla, con 43.4 por ciento. En contraste, las cinco entidades con los porcentajes más bajos fueron Baja California, con 9.9 %; Baja California Sur, con 10.2 %; Nuevo León, con 10.6 %; Coahuila, con 12.4 %; y Sonora, con 14.1 %, esto nos señala los México que se enfrentan con distintos niveles de desigualdad, accediendo a las políticas educativas de distinta manera, el sur siempre marginado, hasta atrás de la fila en cuanto a desarrollo se refiere, cómo construyes calidad educativa cuando las necesidades básicas no están satisfechas, cuando la infraestructura está limitada, cuando la escasa formación y precarización del salario docente evita la diversidad de recursos didácticos. Es de llamar la atención que en 34 años de existencia de la norma ISO en México y más de 40 años de neoliberalismo no se haya intentado implementar la norma ISO 21001 en el sistema de educación pública, será que se conocen sus desafíos, su tamaño, su balcanización. En esta parte se debe destacar la dinámica del poder de influencia del magisterio del sur con respecto al magisterio del centro y norte, en el sur se sitúa la CNTE una organización sindical con fuertes principios de izquierda que nació alrededor de 1979 con la intención de oponerse al oficialismo sindical del SNTE. Según Gayosso (2021) existen alrededor de 54 asociaciones magisteriales con toma de nota, tan solo en Veracruz, y cada una actúa, razona y negocia diferente ante el Estado, enfrentándose entre ellas, esto nos ofrece una idea de cuál sería la reacción ante la implementación de procesos de mejora continua que implicarán mayor carga burocrática para el docente, la negociación se fraccionaría y el caos se apoderaba de las intenciones de medición de la calidad educativa. En el capítulo 5.2 Política de la ISO 21001:2018 que se refiere a ese plan de acción que la dirección deberá establecer, revisar y mantener se enfrentaría a esta balcanización del magisterio que influye en los planes de acción institucionales incluso los determina y que no necesariamente se ajusta a objetivos educativos sino a aquellos planes de control y poder de gobernar e influir en el presupuesto. Capítulo 5. Liderazgo sería complejo de medir pues existiría el normativo, el ideológico y el carismático y tal vez uno podría estar concentrado en un solo individuo o en un grupo todos buscando influir en el control de la institución y si no lograsen acuerdos sería un constante

conflicto donde establecer SGOE sería caótico, significando este el primer riesgo, comprometiendo el sistema de gestión de la organización y los objetivos y los resultados. Es así que la balcanización representa no sólo un obstáculo sino un gran desafío a lo que representa esta norma y la segura oposición magisterial que la vincula no sólo con una imposición del extranjero sino con lo utilitarista de un modelo económico con el que los poderes fácticos que representan esta balcanización sindical no estarían de acuerdo.

La calidad educativa a la que aspiramos

Pero ¿A qué calidad educativa debemos aspirar?, ¿Será posible desarrollar algún tipo?, en este punto valdría la pena citar a Nicoletti (2008) en cuanto a el compromiso que implica afirmar que se posee calidad, toda valorización compromete un juicio, y decir que una educación es de calidad supone que podría no serlo.

Se debe, primero, alcanzar una definición de calidad educativa a partir de nuestras realidades, de nuestros contextos tanto políticos, de política y de políticas, ideológicos, sindicales, laborales, económicos, culturales, y de justicia social, sobre todo, reducir hasta mínimos aquellas desigualdades será entonces poder aspirar a la calidad educativa.

El CEE et. al (2013) en asociación con otras organizaciones realiza un estudio que ya hemos citado con anterioridad en el cual proponen formular una serie de estándares para plantear un modelo que a su parecer carece el Sistema Educativo Nacional (SEN) y que están en lo cierto pero un modelo que en sus palabras “considera el contexto y las condiciones de operación, no buscan homogeneizar a los alumnos, a los docentes ni a las escuelas sino lograr una plataforma equitativa de evaluación y mejora continua”. (CEE et. al ,2013, p.25). el modelo establece tres tipos de estándares:

Tabla 1

Estándares para la educación básica

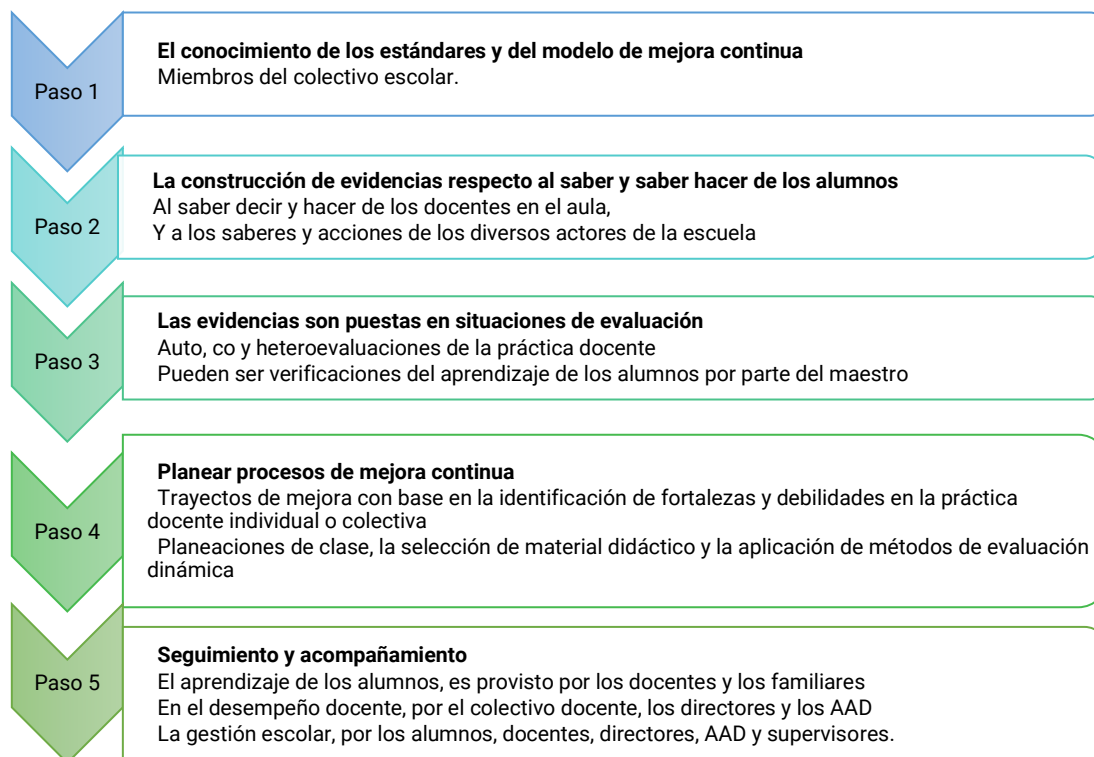
Modelo estándares para la educación básica CEE 2013		
Estándar	Que mide	Interrelación
Estándar curricular	Mide lo que los alumnos han de aprender y los docentes han de enseñar	Con el estándar de desempeño
Estándar de desempeño docente en el aula	Mide como se consiguen o logran los aprendizajes, la práctica docente.	Con el estándar curricular
Estándares de gestión escolar	Mide los asuntos centrales de la configuración de las escuelas como centros educativos. Desempeño escolar	

Fuente: CEE et. al (2013).

La cuestión aquí es que para lograr que el modelo se aplica o se piloteaba recurrieron a la política, es decir buscaron legitimar y validar dichos estándares. El CEE et. al (2013) logró la legitimación mediante una consulta, es decir cabildearon el modelo, consultando a actores como universidades, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, instituciones educativas y otras más. La validación se realizó mediante la indagación a directores, directoras, docentes frente a grupo, alumnos y familias sobre la claridad, la pertinencia y la relevancia de los estándares propuestos, esto se realizó en escuelas de tres estados, uno del norte, uno del centro y uno del sur, buscando minimizar los que nosotros llamamos efectos de la balcanización. En la siguiente imagen se muestra los pasos del modelo planteado por el CEE et. al (2013):

Figura 1

Paso del modelo estándares para la educación básica CEE



Fuente: CEE et. al (2013).

El CEE (2013) establece la evaluación voluntaria y de autoevaluación integrando la coevaluación y la heteroevaluación, donde los docentes serán los autoevaluadores y coevaluadores y los heteroevaluadores serán los directivos y supervisores. El modelo involucra a todos aquellos actores relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje de manera que ninguno quede fuera para consolidar el modelo y su aplicación.

Mencionemos los resultados de este modelo, en el momento del pilotaje del modelo se logró que en la prueba ENLACE en el ciclo 2009-2010 el nivel socioeconómico de las familias como factor predictor bajo de un 25% a un 19%. (CEE, 2013 p.63).

El CEE (2013) señala que el modelo tuvo percepciones favorables por parte de los colectivos escolares en relación a los beneficios que obtuvieron. Curricularmente resultó importante contar con elementos que apoyan el trabajo docente en el aula. El trabajo colaborativo reflejado en la conversación, intercambio de experiencias, de planeación conjunta. En la gestión escolar se reconocieron como capaces de autoevaluar lo que ocurre en su escuela, de analizar las relaciones que ocurren en el colectivo docente, la comunidad y las autoridades (CEE 2013, p.68).

El modelo tuvo un grado de éxito porque fue capaz de involucrar y articular a todos los actores educativos, sumando la comprensión del contexto político, social, cultural, no dejando de lado a nadie, no buscaron imponer sino convencer y eso es lo que rompe con una constante histórica no sólo en el Sistema Educativo Mexicano sino en la sociedad misma, la historia de las imposiciones, Franco (2017) señala que la gestión educativa como política ha sido una imposición que los colectivos escolares deben cumplir, eliminando la acción democrática en las escuelas siendo sólo un control del Estado.

RESULTADOS

Se analizaron 20 documentos en bases de datos como Redalyc, Scielo, Google académico y otras más, se hizo un análisis de dichos documentos encontrando conceptos comunes en todos que se relacionan con el planteamiento de este artículo, aportando elementos valiosos para confirmar como la calidad de la educación se enfrenta a una fragmentación que limita su medición o su definición.

A continuación, se presenta una tabla con los documentos analizados según la base de datos:

Tabla 2

Resultado de análisis de documentos

Base de Datos	Número de documentos analizados	Conceptos relacionados con el artículo	Porcentaje
Google academic	4	Calidad, Calidad de la educación, Fragmentación	20
Redalyc	8	Calidad educativa, Estándares, Desigualdad, Fragmentación	40
Scielo	3	Desigualdad, Calidad	15
Otras fuentes	5	Desigualdad educativa, Fragmentación, norma ISO, Calidad educativa, Estándares	25
Total	20		100

Fuente: elaboración propia.

DISCUSIÓN

Todos los textos analizados abordan la calidad de la educación desde distintas perspectivas, relacionando la fragmentación con las desigualdades que significan un obstáculo para lograr calidad educativa. la relevancia de estos hallazgos radica en que se encontró una constante relación entre calidad educativa y desigualdades estructurales como las económicas, políticas, sociales o educativas como falta de recursos, cobertura deficiente. los documentos señalan que es posible establecer estándares para medir la calidad de la educación, pero deben atender a los contextos en los que se ubican las instituciones escolares. Aunque en ninguno toman el concepto “balcanización” entendido como división, en este caso del Sistema Educativo y que esto signifique un obstáculo para implementar normas de medición de la calidad educativa como la ISO 21001:2018, aunque se encontró que la norma sería un reto llegar a aplicar en el sistema educativo mexicano por sus altos costos de operación , el incremento de la carga burocrática que significa para el magisterio y la necesidad de una cultura organizacional muy específica, en buena medida por la balcanización que padece el sistema educativo mexicanos. Se encontró un estudio de CEE (2013) en el que establece una serie de estándares para la educación básica que van a medir el desempeño docente, el grado de aprendizaje de los alumnos y la capacidad de gestión escolar de los directivos, pero antes de la implementación de dichos estándares se sometieron a un proceso de validación y legitimación ante diversas instituciones y actores relacionados con la educación, todo esto con la intención de generar un sistema de mejora continua que logre volver operativa la calidad educativa y demostrar que es posible establecer estándares de desempeño siempre y cuando atiendan al contexto del Sistema Educativo Mexicano y sus instituciones.

CONCLUSIONES

La bibliografía analizada ofrece algunos elementos para reafirmar que la calidad educativa es un estándar fragmentado porque depende de aquellas desigualdades estructurales que siempre han estado presentes en el Sistema de educación pública específicamente el mexicano por lo que iniciar un proceso de evaluación bajo normas como la ISO 21001:2018 que no dimensiona aquellos contextos volátiles y enfrentados en los que se desenvuelve el docente y en los que se sitúa las instituciones educativas mexicanas sería provocador; puesto que está diseñada para organizaciones privadas con mayor control organizacional y mínima dependencia del ambiente externo, que cuenta con una cultura organizacional específica y donde sus miembros ofrecen mínima resistencia al cambio, sumado a los costos de operación de dicha norma y su mantenimiento, en un sistema educativo tan grande llevarla a cabo sería altamente costoso y enfrenta grandes obstáculos que van desde aquellas desigualdades políticas, económicas y sociales en las que viven los ciudadanos que reciben el servicio educativo, la diversidad de las asociaciones magisteriales que existen, la balcanización del sistema educativo, y aplicarla sólo en algunas zonas o regiones seguiría reafirmando las desigualdades en las que opera el sistema educativo y sus intentos de generar calidad educativa. Pero existen modelos o propuestas de medición de la calidad educativa propias que entienden el contexto del sistema educativo mexicano y sus instituciones como lo es el modelo de CEE (2013) “Estándares para la educación básica”, que buscan demostrar que existe la manera de medir el desempeño docente, la asimilación de los aprendizajes y la gestión escolar de los directivos siempre y cuando se legitime y valide previamente el modelo. No es posible enseñar sin calidad u operar un sistema educativo sin estándares que permitan medir la calidad educativa y establecer un sistema de mejora continua pues estaríamos reafirmando aquellas desigualdades a las que se enfrenta la educación.

REFERENCIAS

Cano Flores M., Delfín Pozos F., Díaz Cerón A. M., García López T. y Kauffman. González S. H. (2013). Compilación de Principios y Normas Nacionales e Internacionales de Calidad Total: Una guía de consulta para la planeación y certificación empresarial. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/normas2001-1.pdf>

Castillo Romero J. R. (2012). Sociología de la educación.

CPEUM. (28-05-2025). Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

CEE. Centro de Estudios Educativos; Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativa (SIEME). Heurística Educativa, S. C. (2013). Estándares para la educación básica. Experiencia de mejora continua en escuelas mexicanas del nivel básico, con base en estándares curriculares, de desempeño docente y gestión escolar.

Flores P., Blanco E., Cárdenas S., Cordero G., Díaz F. -Barriga., Jiménez Y., Martínez F. y Ornelas C. (2016) ¿Por qué no mejora la Calidad de la Educación Básica?

Franco García M. J. (2017). La gestión educativa en México: una política sin consenso de la base. TEMAS DE EDUCACIÓN. Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 211, Puebla, México. E-mail: marthafrancog@hotmail.com

Gayosso C. (2021, 28 de octubre). Te sorprenderá saber cuántos sindicatos de maestros hay. El Sol de Córdoba. Periódico digital.

IMCO. (2024, 22 de enero) Desigualdades educativas en México. Recuperado de: <https://imco.org.mx/desigualdades-educativa-en-mexico/>

INEGI (2025, 13 de agosto). Pobreza multidimensional. Comunicado de prensa 118/25. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/pm/pm2025_08.pdf

ISOTOOLS (2018, septiembre). Las ventajas de implementar la ISO 45001 sobre SST. <https://www.isotools.us/2018/10/05/ventajas-implementar-iso-45001/>

ISO 21001:2025. (2025). Organizaciones educativas – Sistemas de gestión para organizaciones educativas – Requisitos con orientación para su uso. [iso.org/standard/66266.html#:~:text=La%20norma%20ISO%2021001:2018%20se%20puede%20aplicar%20a%20organizaciones,producen%20o%20fabrican%20productos%20educativos.](https://www.iso.org/standard/66266.html#:~:text=La%20norma%20ISO%2021001:2018%20se%20puede%20aplicar%20a%20organizaciones,producen%20o%20fabrican%20productos%20educativos.)

Longley R. (2022,28 de julio). ¿Qué es la balcanización? Consultado en ThoughtCo. [https://www.thoughtco.com/what-is-balkanization-1435451#:~:text=Guerra%20ruso%2Dturca:%20soldados%20del,Bulgaria\)%20en%20agosto%20de%201877.&text=Robert%20Longley%20es%20un%20experto,gobierno%20municipal%20y%20planificaci%C3%B3n%20urbana.&text=Balcanizaci%C3%B3n%20es%20un%20t%C3%A9rmino%20que,el%20imperialismo%20y%20el%20anticolonialismo](https://www.thoughtco.com/what-is-balkanization-1435451#:~:text=Guerra%20ruso%2Dturca:%20soldados%20del,Bulgaria)%20en%20agosto%20de%201877.&text=Robert%20Longley%20es%20un%20experto,gobierno%20municipal%20y%20planificaci%C3%B3n%20urbana.&text=Balcanizaci%C3%B3n%20es%20un%20t%C3%A9rmino%20que,el%20imperialismo%20y%20el%20anticolonialismo)

Martínez B. A. (2008). Manual para la Elaboración de Investigaciones Educativas.

Móreles V. J. (2023). Desigualdad educativa y elementos que condicionan el logro académico en pruebas estandarizadas en México. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, (62), e1624. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2024\)0062-018](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2024)0062-018).

Nicoletti, J. A. (2008). Adecuación y Aplicación de las Normas de Calidad ISO 9000:2000 en el campo educativo. Horizontes Educativos, vol. 13, núm. 2, 2008, pp. 75-86. Universidad del Bío Chillán, Chile.

Rivas Flores, J. I. La Escuela Pública ante la Desigualdad Educativa. Una Perspectiva Política de la Justicia Social en el Sistema Educativo. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, vol. XXVII, núm. 1, 2017, pp. 211-222 Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, México.

Tiramonti G., Arroyo M., Montes N., Nobile M., Nadina P., Sendón M. A. y Ziegler S. (2007). Nuevos formatos escolares para promover la inclusión educativa. Un estudio de caso: la experiencia argentina.

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) .